

**Centésima Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio
de Maldonado
30/07/18**

En la ciudad de Maldonado, lunes 30 de julio de 2018, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima cuadragésima quinta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:18 con la presencia de la Alcaldesa y de los Concejales Titulares: Sr. Gualberto Hernández, Sra. Míriam Dinardi, Sr. Mario Alfaro Mendoza y Sr. Telmo Blanco.

Los concejales suplentes: Sr. Luis Larrosa, Sra. María Acland, Sra. Flavia Toledo, Sr. Luis Huelmo, Sra. Irene Goncálvez

Secretaria de las bancadas Sra. María José Harán.

Secretaria de Actas Sra. Cristina Navarro - ficha 10611.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria- 24//07/18

Siendo las 19:30 hs ingresa a Sala el Concejel Dr. Mario Scasso asumiendo la titularidad, se retira la Concejala Sra. Míriam Dinardi.-

-Leída el acta, se aprueba por unanimidad.-

El Concejel Mario Alfaro Mendoza menciona que la Concejala Irene Goncálvez estaba propuesta para integrar la comisión que trabajará en “Alcalde por un día” y no quedó en actas.

La Alcaldesa propone votar la incorporación de la Concejala Sra. Irene Goncálvez a la comisión mencionada.

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) Nota del Concejel Dr. Mario Scasso, asunto: solicitud de licencia a la sesión del 6 de agosto próximo, ya que deberá concurrir a la Ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, República Argentina, por invitación del Sr. Intendente Municipal a la inauguración del Monumento a Cayetano Silva en esa ciudad, participando con una disertación en el Museo Regional y Archivo Histórico “Cayetano Silva”

-Se aprueba por unanimidad.

Se transcribe textual la segunda nota:

Maldonado, 30 de julio de 2018.

Sra. Alcalde del Municipio de Maldonado

Dra. Dina Fernández Chaves

Presente:

Pongo en su conocimiento y en el del Concejo Municipal que usted preside, el estado de degradación del monolito situado en la esquina de la Calle Román Guerra y Av. Lavalleja, escrito con graffitis y cubierto por propaganda del comercio anexo.

En el año pasado se había señalado la posibilidad de preservarlo y resaltar su importancia como testigo del acceso de carretas a la Plaza de Carretas situada entre las Calles Román Guerra, Dr. Román Bergalli, José Pedro Varela y Rincón.-

Se había previsto señalarlo con un cartel que describiera su uso y rodearlo con un cerco que lo preservara de la utilización actual.

Para el próximo 19 de octubre, Día de Maldonado, podría ser una de las participaciones de nuestro municipio en esa fecha.

Se adjunta material fotográfico.

Sin otro particular, esperando una resolución favorable del Concejo, que reactive la iniciativa ya propuesta, saluda a usted

Dr. Mario Scasso, Concejal Municipal.

El Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza solicita se le notifique al comerciante que no debe colocar nada en el monolito, y después tomar las medidas que correspondan.

La Alcaldesa comunica que enviará a un inspector a notificar al comerciante, explicando el valor histórico del mismo.

Se buscará el expediente inicial para reactivarlo.

Se transcribe textual la tercera nota presentada por el Dr. Scasso.

Maldonado, 30 de julio de 2018.-

Sra. Alcalde del Municipio de Maldonado

Dra. Dina Fernández Chaves

Presente,

El pasado mes de junio, concurrí a la sede de la Inspección de Enseñanza Primaria Departamental, reservando audiencia con la Inspectora Departamental. En el actual mes de julio, al no tener confirmación, concurrí el día 25 de julio a dicha sede, no pudiendo reunirme con la Inspectora Departamental, pero sí con la Inspectora de Turno. Le señalé que hacía dos años habíamos iniciado en la misma sede, con los Srs. Telmo Blanco y Gualberto Hernández, el trámite para recolocar la chapa de denomina la calle José Pedro Varela, en el pilar de mampostería erigido en la esquina de la calle Román Guerra y la vía nombrada, que está arrancada y desaparecida (era de bronce) que había sido colocada por la Intendencia Municipal en 1947, cuando fue denominada con ese nombre la calle, sustituyendo al de José Ignacio y la propuesta de colocar en la cara del pilar que da a la calle Román Guerra, una chapa recordando la denominación de Plaza de las Carretas, al espacio actualmente ocupado por dicha Inspección de Primaria, la Escuela N.º 1 José Pedro Ramírez y la Escuela N.º 97. Le planteé la evaluación de la posibilidad de el Día de Maldonado o el Día del Patrimonio, realizar un acto conjunto con las escuelas que se encuentran en el predio, recordando su pasado histórico. La Inspectora de Turno, quedó

interesada en buscar el trámite previo realizado en la visita de los Miembros de la Comisión de Cultura de este Municipio.

Podría evaluarse la posibilidad de realizar dicha inauguración en forma conjunta con la recuperación del pilar de la esquina de Román Guerra y Av. Lavalleja, a dos cuadras del predio escolar.

Se adjunta material fotográfico.

Sin otro particular, esperando una resolución favorable del concejo, que reactive la iniciativa ya propuesta, saluda a usted

Dr. Mario Scasso -Concejal Municipal

-Se buscará el expediente para su reactivación.-

Siendo las 19:43 hs se retira la Alcaldesa e ingresa la Concejala Sra. María Acland.

2- El Concejal Sr. Telmo Blanco pide la palabra para solicitar informe si existe alguna reglamentación con el tema de las Ferias Americanas. En la esquina de 25 de Mayo y Joaquín de Viana están ubicados con cartelería grande y los precios de las cosas.

La Concejala Sra. María Acland le informa que esa Feria se realizó a beneficio de la joven Pamela Rojas.

El Concejal Sr. Telmo Blanco menciona otras Ferias Americanas en otros lugares y no está en contra de los beneficios, pero considera que tendría que solicitarse autorización al Municipio para control de las mismas ya que también ha visto que algunas personas llevan carros de venta de chorizos o de pescado.

-Se buscará información sobre el tema.

Siendo las 19:46 hs se retira el Concejal Sr. Telmo Blanco e ingresa la Concejala Sra. Irene Goncálvez.

3- La Concejala María Acland pide la palabra para plantear lo siguiente:

Solicita que la Comisión de Cultura estudie la posibilidad de hacer una tarjeta con el diseño del Municipio o Torre del Vigía. Alguna tarjeta mas significativa y mejor diseñada para el Día del Patrimonio, las que entregamos el año pasado estaban muy simples.

En otro tema, entrega para conocimiento del Concejo un folleto de las “Coaliciones Comunitarias de San Carlos” que es una organización donde participan representantes de Instituciones, de grupos y vecinos de la comunidad sin lineamientos políticos ni religiosos, con la finalidad de buscar cambios y mejoras en la comunidad. Su misión es, promover la vida sana en la comunidad, enfocándose en los niños/as adolescentes y jóvenes.

Comunica que la plazoleta de Río Negro e Ituzaingó donde se está realizando el mural ya tiene nombre y es “Bicentenario”, la Junta Departamental ya la denominó con ese nombre, de acuerdo a lo que le fue informado por Espacios Públicos y que ya estaban por colocarle el cartel. Se buscará la información oficial.

Solicita se difundan por parte del Municipio de las actividades que se realizan de la Junta Nacional de Drogas. En este caso es un Taller vivencial de transferencia metodológica para

la prevención del consumo problemático de drogas en adolescentes y jóvenes. El taller está dirigido a equipos de los diferentes Centros Educativos, conformado por docentes, educadores, técnicos, etc, que estén interesados en la temática y en ser replicadores de la misma en sus ámbitos educativos. Esta actividad se estará realizando el 15 de agosto de 2018, en el Liceo 5 de Maldonado de 17:40 hs a 19:40 hs.

Se pondrá en la página del Municipio para ayudar a difundir.

La Concejala María Acland informa que en una reunión donde se encontraba gente del Mides se propuso realizar una actividad en el mes de setiembre de la diversidad, donde se convoca a una obra de teatro “Manada”, proponiendo sumarnos como Municipio, Mides e Intendencia.

Mides hará llegar mas información al Municipio sobre este evento.

En otro tema expone que le llegó información a través del Alcalde de Punta del Este Andrés Jafif que en la Cumbre Hemisférica de Alcaldes y Gobiernos Locales, a realizarse del 29 al 31 de agosto en Punta del Este, es abierta a todo público, sería importante que todos los Concejales participaran.

También invita a los Concejales a formar una Comisión dentro del Municipio para trabajar en algunos puntos y llevar proyectos concretos a las reuniones mensuales de la Comisión de la Junta de Drogas. Por ejemplo tenemos a Ricardo González del Municipio que participa en CADCA pero no nos llega la información de sus actividades, sería bueno que nos reuniéramos para conocer ese trabajo y proyectar cosas en ese sentido.

La Concejala Sra. Irene Góngálvez entiende que al no haber un presupuesto asignado en ese tema, las tareas a realizar no se pueden cumplir, solo sería de coordinación. Por ejemplo la Comisión de Cultura nuestra tiene iniciativas y un presupuesto asignado para cumplirlas y atender solicitudes.

La Concejala Sra. María Acland le informa que la Junta Nacional de Drogas hizo hincapié que tiene recursos para apoyar proyectos viables que puedan surgir del Municipio. En el Departamento comenzará a trabajar la ONG “El abrojo” que estará trabajando con reglamentación de espectáculos y los servicios que deben presentar los locales para las habilitaciones entre otros y nos apoyaría en proyectos e iniciativas del Municipio.

La Junta Departamental de Drogas hace una intervención de prevención, el día 22 de agosto en Torre del Vigía, se estará realizando una actividades de 10 a 12 hs “La Previa” de la fiesta de la Nostalgia, con tema de accidentes, una actividad a nivel nacional de prevención (entrega de folletería, etc).

4) Pide la palabra la Concejala Sra. Irene Góngálvez y expone lo siguiente:

Se transcribe textual

Sesión del lunes 30 de julio de 2018

Buenas noches,

Quisiera plantear al concejo que la “Comisión de Alcalde/sa por un día” en su tercera edición alrededor del medio ambiente. Este asunto a sido parte de algunos proyectos que

han participado en el pasado en otros municipios ya que puede resultar doblemente valioso para la formación ciudadana, por su aporte a nuestro municipio, y a la comunidad escolar.

-Se aprueba por unanimidad que el enfoque de la próxima edición de “Alcalde por un día” gire en torno a la temática medioambiental.

Estuve hace unos días en el programa de Huertas Familiares de la Intendencia donde se reparten gratuitamente cuarenta mil semillas por temporada . Se me informó que las mismas están tratadas con químicos por lo que no pueden ser manipuladas sin guantes. Para un proyecto de huerta escolar como es el que tiene la escuela 50 resultan peligrosas en los cursos con niñas y niños más chicos por lo que recomendé participar de un intercambio de semillas agroecológicas como los que organizan diferentes organizaciones sociales en forma gratuita cada temporada.

Por último, quisiera hacer una aclaración en lo que respecta a la funcionaria que la alcaldesa traslado entre gallos y medianoches desde la bancada del Frente Amplio a su antiguo cargo en la Intendencia. La Bandera del Frente Amplio que está en la oficina es mía, la instalé yo y no fue un acto proselitista de la funcionaria que recibió acoso desde esta misma mesa en dichos de la alcaldesa. Funcionaria a la que nunca se le reconocieron las horas extras ni ninguna tarea realizada en el municipio que fuera por el bien de la gestión. Ni un peso ni un diploma para el legajo. Cruzarse con una funcionaria y no saludarla también es una forma de acoso cuando se trata de un mando superior.

Hago este descargo porque me consta que el acoso continúa en las actas de este municipio y en los rumores que circulan. Si la funcionaria fue oradora por la Comisión de género de Adeom en el acto del primero de mayo no puede ser señalada, sería un acto de mediocridad tomando en cuenta que realzó el papel de las mujeres en la lucha sindical.

Siendo las 20:17 hs se retira la Concejala Sra. Irene Goncálvez e ingresa el Concejal Sr. Telmo Blanco.

Siendo las 20:17 hs se retira la Concejala Sra. María Acland e ingresa la Alcaldesa.

3) Tratamientos de los Expedientes

1)Expediente N°2018-88-01-12418-asunto: Solicita colaboración para campeonato nacional de CODECAM (Categorías menores).

Solicitante: Sr. Carlos Coussan- Club Ciclista Maldonado.

-Se aprueba por unanimidad pasar a estudio de la Comisión de Cultura.

2)Expediente N°2018-88-01-10424-asunto: Instalación de Estaciones Saludables.

Solicitante: Comisión Vecinal Altos del Pinar.

-El Concejo resuelve por unanimidad notificar a los gestionantes que por este año las estaciones saludables ya están adjudicadas, estando otras pendientes de colocación.

3)Expediente N°2018-88-01-12414-asunto: Propuesta de Asociación de Foodtrucks de Maldonado para establecer base de trabajo en explanada de Parque La Loma.
Solicitante: Dirección de Higiene y Bromatología.

Siendo las 20:23 horas se retira el Concejal Sr. Telmo Blanco e ingresa el Concejal Luis Huelmo.

-Se aprueba por mayoría la propuesta de la Asociación de Foodtrucks. Se abstienen los Concejales Mario Alfaro y Luis Huelmo.

El Concejal Luis Huelmo solicita dejar constancia en actas de su opinión con respecto al punto votado anteriormente. No se vota negativo porque entiende el concepto de la falta de trabajo de muchas personas que están en la misma situación, pero no entiende de la nota si es jurisdicción del Municipio porque viene ya favorable de 2 Direcciones Generales, por lo que no entendemos si tenemos injerencia o no en el Parque La Loma, ya lo hemos hablado acá en otras sesiones, y que es fundamental para nosotros que tiene que haber un llamado abierto y después el que cuente con las regulaciones para presentarse en la licitación es correcto. En este caso es una designación directa y sin contrapartida para la sociedad.

Siendo las 20:29 hs se retira el Concejal Luis Huelmo e ingresa el Concejal Telmo Blanco.

4)Expediente N°2018-88-01-09330-asunto: Solicita el Concejo Municipal tome conocimiento de la denominación del Espacio Público en Cerro Pelado con el nombre Dr. Alberto Gallinal Heber.
Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

-Se aprueba por unanimidad devolver a Secretaría General, con la inscripción correcta, solicitando se tenga en cuenta la enmienda del error padecido en la Res. 2082/2018.-

5) Expediente N°2018-88-02-00272-asunto: Se designe con el nombre Josefa Oribe una calle del departamento.
Solicitante: Ediles Magdalena Saénz y María José Mafio.

-Con opinión favorable, se aprueba por unanimidad.

6) Expediente N°2018-88-02-00273-asunto: Designar nombres Campeones Uruguayos las calles de dicho barrio.
Solicitante: Vecinos Urbanización Cañada Aparicio

-Con opinión favorable, se aprueba por unanimidad.

7) Expediente N°2018-88-02-00274-asunto: Tramo entre Punta Ballena y Laguna del Diario lleve el nombre de Dr. Enrique Tarigo.

Solicitante: Edil Carlos Flores

-Con opinión favorable, se aprueba por unanimidad.

8) Expediente N°2018-88-02-00275-asunto: Se denomine una calle de Maldonado con el nombre de Florencia Fajardo Terán.

Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

-Aprobado por unanimidad.

9) Expediente N.º 2018-88-01-12338-asunto: solicitud de autorización para venta de ropa y alimentos en ferias de Cerro Pelado y Avda Aiguá.

Solicitante: Adriana Hernández (adjunta nota de Directora de Colegio Biarritz)

-Se solicita informe de disponibilidad de la Unidad de Feria.

10)Expediente N.º 2018-88-01-12532-asunto: solicitud de Comunal Odizzio para jornada solidaria para Pamela Rojas.

Solicitante: Franco Da Silva

-No aprobado por mayoría lo solicitado.

Siendo las 20:52 hs se retira el Concejal Telmo Blanco e ingresa la Concejala Flavia Toledo.

La Concejala Flavia Toledo entiende que existe un espacio en las ferias vecinales para cuando solicitan colaboraciones y se podría darles la opción de cortar el cabello en las ferias como forma de apoyo. Que se hagan cortes a voluntad y que haya un familiar que controle que lo recaudado vaya a beneficio de la joven Pamela Rojas. Con respecto a los tatuajes la Concejala entiende que se debe tener un lugar con el equipamiento esterilizado para ello.

La Alcaldesa apoya la sugerencia, entendiendo que es una buena opción sugerirle al gestionante un lugar en la feria para los cortes de cabello a beneficio de Pamela Rojas, poniendo a votación la alternativa propuesta.-

-Aprobado por unanimidad.

Siendo las 20:56 hs se retira la Concejala Sra. Flavia Toledo e ingresa el Concejal Sr. Telmo Blanco.

4) Asuntos Entrados

1) Memorando N°07084-2018-Deportes-Sub-Dirección-asunto:Solicitud del Comunal Lausana.

-Nota del Coordinador Barrial Sr. Ricardo González solicitando apoyo para gestionar los baños químicos, cinta "Pare" y funcionario disponible.

-Se aprueba por unanimidad el préstamo del Comunal para guardar los materiales deportivos, el baño químico para el público y la cinta de “Pare” para delimitar el área a utilizar.

-No se aprueba la colaboración con un funcionario para el horario solicitado por ser domingo y no contar con hs extras a cobrar.

2) Invitación de la XII Cumbre Hemisférica de Alcaldes y Gobiernos Locales a realizarse el 29, 30, 31 de agosto.

Designación de 5 integrantes del Concejo Municipal

-La Alcaldesa manifiesta la inquietud de solicitar la posibilidad de participar como oradores en la cumbre. Hay temas de medio ambiente y experiencias en el voto electrónico como innovaciones. Plantea la posibilidad de reunión de los Concejales para trabajar en ese tema.-

3) Nota de Coordinador Barrial Sr. Ricardo González solicitando apoyo para Maratón a beneficio de Pamela Rojas, a realizarse el día 19 de agosto a las 10 de la mañana.

-Se aprueba la colaboración con 30 medallas y un enfermero.

4) Invitación de la Concejala Sra. Miriam Dinardi al Lanzamiento del Proyecto “Gestión Integral de Riesgo en el Tercer Nivel de Gobierno”.

-Se tomó conocimiento. La Alcaldesa recuerda que nosotros tenemos como representante a la Concejala Miriam Dinardi, al Capataz Marcelo Barranque y al chofer Julio Fernández Baliña que recibirán los diplomas el 1º de agosto, hora 10:00, en el 5to piso del Edificio Comunal.

UNIDAD CONTABLE

1- Cotización de portón grande y puerta de Obras de la Sede y materiales para armado.

La Alcaldesa solicita dejar constancia en actas que hemos recibido la colaboración de la Dirección General de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud para poder terminar esta obra, ya que con nuestros 2 obreros habría sido imposible poder hacer el galpón para el depósito de materiales y herramientas. Recibimos el apoyo con personal para poder hacerlo y terminarlo por lo que agradece la colaboración prestada.

Falta hacer el portón grande, pero en la Intendencia hay un solo herrero que tiene mucho trabajo y no ha podido cumplir con las tareas que se le ha solicitado en este Municipio. Por tal motivo se solicitó la cotización de portones.

-Vistas las diferencias de precio en las cotizaciones de las Empresas presentadas por la Unidad Contable, se solicita buscar nuevas cotizaciones previo a tomar resolución al respecto.

2- La Comisión Directiva de la ONG Retazos, presenta nota de agradecimiento por la colaboración prestada en la Maratón realizada el día 24 de junio en beneficio de esa Institución.

3- La Alcaldesa comunica a los Concejales que se hizo presente en el Municipio una alumna de la Escuela 82 con una tarjetita hecha por ella de agradecimiento. Ya se están colocando los juegos y están muy agradecidos ya que nunca habían tenido. Invita a los Concejales a visitar la Escuela, además para repartir los libros sobre Maldonado que están pendientes de entrega.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 21:15 hs, no habiendo otros temas a tratar, se levanta la Sesión.-